

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 17/11/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Soterramiento LAMT 20 kV alimentación a CT Escuela Sindical, emplazada en el término municipal de Almansa, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Referencia: 02211003604. [2021/12488]

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02211003604.
- Titular: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Denominación: Soterramiento LAMT 20 kV alimentación a CT "Escuela Sindical".
- Descripción: Línea subterránea de media tensión 20 kV, doble circuito, con conductor tipo AL HEPRZ1 12/20 kV 3x240 mm² bajo tubo, desde el CT "Escuela Sindical" hasta doble empalme con línea subterránea existente. La longitud de canalización será de 361 metros y la de tendido de línea de 732 metros (361 m+361 m trazado + 10 m conexiones en CT). Se desmontará un tramo de línea aérea de media tensión 20 kV S/C desde el apoyo nº 2424 (no incluido) de la Línea 15 "Huertas" hasta el CT mencionado.
- Ubicación: C/ Maestro Justo Mas, C/ Muelle, C/ Rosa de Luxemburgo y otras.
- Término municipal: Almansa (Albacete).
- Finalidad: Mejorar la calidad y garantía del suministro eléctrico.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 17 de noviembre de 2021

La Delegada Provincial
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ